

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

2786

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2026, del rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra profesora plena de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas fue convocado por Resolución de 11 de marzo de 2026 (BOPV de 20-03-2026).

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como profesora plena de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. María Begoña Sanz Echevarria, DNI n.º ***3966**, Código: PLC8L1 – D00081-4. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento: Fisiología. Centro: Facultad de Medicina y Enfermería. Perfil lingüístico: bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Bioquímica Básica» «Bioquímica Médica»

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 12 de junio de 2026.

El rector.

PD (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19-02-2025).

El vicerrector de Personal Docente e Investigador,
EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA.